

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - 1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE FONOAUDIÓLOGO/A PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 30 días del mes de abril del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 205/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 701/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
- Lic. Castillo Julieta
- Tec. de la Iglesia Maira
- Representantes de la parte gremial:
- Lic. Tejo Ana Maria
- Enf. Gimenez Carlos

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo	
Fernandez Yesica Abigail	36484402	Habilitada	-	
Rinaldi Agustina Macarena	34250961	Inhabilitada/O	No cumple con el requisito de ser trabajador que presta servicios en el ámbito del Sistema Público de Salud de la Provincia de Neuguén	

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:45hs. del día 30 del mes de abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

de la Telesia

efe de Serv. de Fenoaudiología M. P. Ngn. Nº 221 Hospital Provincial Neuquén

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital



Hoja Adicional de Firmas

		•			
П	N	11	m	rn	

Referencia: ACTA PROVISORIA - REVISIÓN FONOAUDIOLOGO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.